

OBJETIVOS EDUCACIONALES DEL LICEO SIMÓN BOLIVAR

Los objetivos educacionales del Liceo Simón Bolívar se plantean en forma general en tres grandes áreas, ellas son: la cognitiva, social y afectiva y que encuentran distintos niveles de profundidad en los diferentes ciclos en que se estructura el Liceo.

Área Cognitiva

En esta área se pretende que los alumnos desarrollen habilidades que les permitan comprender el mundo en el cual están insertos, generar ideas, resolver problemas y asumir una postura crítica frente a diferentes situaciones que les toque enfrentar.

1. Recolección y procesamiento de información.

- Adquirir una base de conocimientos significativos para enfrentarse al mundo y tomar decisiones.
- Desarrollar un manejo eficaz de habilidades de búsqueda, selección, relación, codificación y recuperación de información.

2. Habilidades de pensamiento crítico.

- Estimular una postura activa y creativa intelectualmente, poseedor(a) de un pensamiento y actitud críticos, que le permitan una continua búsqueda de las razones y causas de los fenómenos que le toca vivir, así como una evaluación y toma de postura respetuosa frente a hechos e ideas.

3. Habilidades de resolución de problemas.

- Ser capaz de enfrentar dificultades mediante el manejo de estrategias de resolución de problemas. Es decir, desarrollar la capacidad para detectar problemas, integrar y relacionar conocimientos, transferir aprendizaje, aplicarlo a situaciones nuevas tanto del ámbito escolar como de la vida cotidiana y diseñar soluciones creativas.

4. Habilidades de Investigación.

Desarrollar un pensamiento reflexivo, que le permita analizar, cuestionar e investigar en las diversas áreas del conocimiento para integrarlo en su propia acción, valores y principios éticos.

Área Social

En relación al área social, el quehacer de la comunidad educativa está orientado a desarrollar en los alumnos la capacidad de relacionarse con otros, de valorar y convivir armónicamente en su ambiente, de comprometerse con sus grupos de pertenencia y de tener un sentido de trascendencia.

1. Convivencia Social.

- Saber relacionarse con otros disfrutando y valorando el intercambio social, adhiriendo a los principios democráticos, que le permitan la convivencia en un marco de tolerancia, flexibilidad y respeto.
- Valorar el trabajo en equipo, espíritu emprendedor y relaciones interpersonales basadas en la confianza mutua y la responsabilidad.

2. Respeto por el Entorno Social y Ambiental.

- Desarrollar hábitos de higiene personal y social.
- Proteger el medio ambiente, como contexto de desarrollo humano.
- Valorar la vida, promoviendo el respeto por su entorno y su país.

3. Compromiso con los grupos de pertenencia.

- Ser capaz de participar solidaria y responsablemente en las actividades y Proyectos del Liceo, de la familia, de la comunidad y del país en general.

4. Adhesión por valores universales.

- Adquirir una sólida formación ética y desarrollar una vocación por la verdad, la justicia, la belleza, el bien común, el espíritu de servicio y el respeto por el otro como principios básicos de desarrollo personal en el contacto con otros.

- Conocer y desarrollar una sensibilidad que le permita valorar las diferentes manifestaciones artísticas y culturales como expresiones humanas del deseo de trascendencia.

Área Afectiva

En relación al área afectiva, el quehacer de la comunidad educativa estará orientado a contribuir en el desarrollo de una identidad personal positiva, de compromiso con los demás, aceptación de la diversidad, libertad y autonomía personal.

- Estructurar una identidad personal, basada en el conocimiento y aceptación de sí mismo, tanto de sus propias fortalezas como de sus limitaciones, desarrollando un sentimiento positivo de autoestima, autocuidado y autorespeto.
- Desarrollar habilidades comunicativas, que exprese emociones, sentimientos e ideas con asertividad y respeto por el interlocutor, de manera coherente y fundamentada.
- Desarrollar y ejercer de modo responsable grados crecientes de libertad y autonomía personal.